I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2017, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria pública para cubrir un puesto vacante mediante nombramiento de funcionario interino, aprobada por Acuerdo 50/2017, de 30 de agosto.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2017, adoptó el Acuerdo 58/2017, por el que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria pública para cubrir un puesto vacante mediante nombramiento de funcionario interino efectuada por Acuerdo del Pleno 50/2017, de 30 de agosto, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Por Acuerdo 50/2017, de 30 de agosto, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer mediante nombramiento de funcionario interino el puesto de trabajo que figura en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno ACUERDA:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 50/2017, y una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno nombra la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente:	Santiago A. Martín Nájera.
Vocales titulares:	Andrés Pérez-Moneo Agapito.
	Eduardo Cubero del Barrio.
	Laura Seseña Santos.
Secretario:	Santiago Salazar Pardo.

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.»

Palencia, 26 de septiembre de 2017.

El Presidente,
Fdo.: Jesús J. Encabo Terry

CV: BOCYL-D-09102017-13